



República del Ecuador

Universidad Tecnológica Empresarial De Guayaquil - UTEG

Trabajo De Titulación

para la Obtención del Título de:

Economista Mención Economía Empresarial y Negocios

Tema:

**“Análisis de la Economía Naranja en el Ecuador y su
Contribución a la Producción Nacional”**

Autora:

Ruddy Jazmín Solórzano Zambrano

Director de Trabajo de Titulación:

Econ. Otto Patricio Suárez Rodríguez, PhD.

Septiembre 2019

Guayaquil - Ecuador

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

Ruddy Jazmín Solórzano Zambrano

Dedicatoria

A mi papá que ha sido uno de mis motores para alcanzar el crecimiento personal como profesional, a mi mamá por su esfuerzo y apoyo.

A las personas que han estado orando por mí, porque sus oraciones han sido uno de los factores claves para culminar la carrera.

A las personas que estuvieron en diferentes momentos aportándome conocimiento y experiencias.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por ser mi guía y quién me ha sostenido hasta ahora, no fuera igual si no es por su amor y fortaleza, a mi padre quien ha sido un ejemplo para mí y el que sienta orgullo por su hija vale todos los esfuerzos, a mi madre que ha estado pendiente de mi salud, alimentación y me ha apoyado con lo que está a su alcance, a mis hermanos por su amor.

Agradezco a mis compañeros de carrera por el apoyo y compañerismo mostrado en el transcurso de lo que ha sido la carrera y también a los docentes, que imparten enseñanzas que inspiran a alcanzar nuevos objetivos y buscar cada día el crecimiento individual y social.

ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA NARANJA EN EL ECUADOR Y SU CONTRIBUCIÓN A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Ruddy Jazmín Solórzano Zambrano

jazz_17.a@outlook.com

RESUMEN

Si bien la economía naranja que abarca el sector cultural y creativo ha tenido una gran atención en la actualidad, este estudio analiza los índices culturales entregados por las organizaciones internacionales en convenio con instituciones nacionales por medio de sus informes anuales, teniendo como objetivo analizar la contribución de la economía naranja en el país; tomando en cuenta que en el país para temas de informes financieros y estadísticos, unifican el sector cultural y creativo, llamándose actividades culturales o actividades artísticas.

La metodología utilizada es descriptiva, utilizándose como instrumento, el análisis de datos mediante la estadística y una investigación cuasiexperimental tanto con elementos cualitativos como cuantitativos. Las principales conclusiones, asimismo, develan y reconocen que el sector cultural y del arte ha tenido gran apoyo del estado por medio de las diferentes actividades e incentivos que este ha entregado y eso ha permitido el desarrollo de esta economía.

Palabras clave: Economía naranja, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Desarrollo económico, Sector cultural, Economía Creativa

INTRODUCCIÓN

No podemos dudar de que la creatividad empieza con los sueños que tenemos para nosotros o para otros enfocándose en un presente y futuro, pero no había sido tomada en cuenta décadas atrás como eje del progreso, hasta estos tiempos. La economía Naranja sin duda alguna, ha sido uno de los términos mayormente escuchados en la actualidad cuando se trata de analizar la cultura, el arte y la creatividad, como se engloba en el libro “La economía Naranja” donde en la actualidad esta economía ha sido considerada en el mundo como uno de los sectores que no solo crece en ingresos, sino también con el desarrollo de empleo e inversiones en recursos para sostener como riqueza lo intangible y ser el eje que lleve a un país al desarrollo sostenible según lo indica el “Informe sobre la economía creativa” (Unesco, 2013).

El propósito de este artículo es conocer el desarrollo de la economía creativa en el Ecuador, desde los primeros elementos que fueron los cimientos para que se invierta en la misma. Es importante realizar este estudio porque se podrá observar cuanto y de que forma el gobierno ha destinado recursos para el crecimiento de la economía naranja en el país ¿Cuál ha sido la contribución de la economía naranja en el Ecuador? El contenido de este artículo y su estructura está dividido en un desarrollo temático que se compone del marco teórico, que a su vez relaciona concepciones de investigación; la metodología usada se basa en un análisis estadístico macro, se presentan al final sus resultados y conclusiones.

MARCO TEÓRICO

La economía naranja

Como concepto de este tema de investigación, el propulsor del estudio de la economía creativa también llamada economía naranja, (Howkins, 2001) en su libro “The Creative Economy” señala que: “Economía Creativa” se entienden a las operaciones que generan los productos creativos (resultantes). Cada operación puede comportar dos valores complementarios: el valor de la propiedad intelectual intangible y el valor de la plataforma física (de haberla). En algunos sectores, como el de los programas

informáticos digitales, es mayor el valor de la propiedad intelectual. En otros, como las artes, el valor unitario del objeto físico es más elevado.

Forest Whitaker (FIDC, 2017) también señala en el informe 6 “Invirtiendo en creatividades, transformando sociedades” lanzado por el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC), que por economía creativa para él es: “Una economía en la que la imaginación es la materia prima y las habilidades la principal infraestructura” (p.11).

Es importante señalar que el FIDC, es un fondo voluntario y el mismo ha apoyado en América Latina con el 32% de inversión de su capital

Características y clasificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Buitrago, F & Duque, I, 2013) señala que “Las industrias culturales comprenden los bienes y servicios que tradicionalmente se asocian con las políticas culturales, los servicios creativos y los deportes”. Se clasifican en tres categorías:

Convencionales

*Editorial	*Periódicos	*Cine
*Libros	*Literaturas	*Fotografía
*Impresión	*Bibliotecas	*Vídeo
*Jornales económicos	*Tv y radio	*Fonografía
*Revistas	*Audiovisuales	*Discografía

Otras

*Museos y galerías	*Teatro y Danza	* Artes visuales y escénicas
*Artesanías	*Turismo cultural	*Ecoturismo
*Moda	*Gastronomía	*Productos típicos
*Arquitectura	*Deporte	*Conciertos y presentaciones
*Diseño	*Orquesta	*Opera

Nuevas

*Multimedia	*Publicidad	*Software
*Videojuegos	*Soporte de medios	

En el mismo informe se presenta a la economía naranja divididas en 2 formas:

- Economía Cultural. - Son las actividades tradicionales y las industrias culturales convencionales, además de aquellas actividades relativas a la construcción de un patrimonio cultural y a su transmisión.
- Industrias Creativas. - Son el conjunto de las industrias culturales convencionales y el grupo de creaciones funcionales, nuevos medios y software.

Las dos formas antes detalladas tienen como área de soporte para la creatividad los siguientes puntos, señala el BID:

- Investigación, Desarrollo e Innovación creativa y cultural: I+D+I Naranja
- Formación técnica especializada en actividades creativas
- Gobernanzas (Institucionalidad) y Derechos de Propiedad Intelectual
- Educación profesional creativa.

De esta forma el BID muestra a la economía creativa no solo encaminada en la innovación y estudio de lo creativo, sino más bien enfocada en aprovechar la cultura de cada región junto con el apoyo de cada gobierno y todo lo que ofrece la industria del entretenimiento y comunicación, para ser de ella una economía fuerte desde lo local a lo internacional.

Sobre un ecosistema creativo, refiriéndose a los agentes que son parte de esta economía, el Foro Abierto de Ciencias Latinoamérica y Caribe (CILAC, 2018) señala “que es necesario que el sector privado (agentes particulares y corporativos), la academia, el gobierno (a nivel local, regional y nacional), la sociedad civil organizada y los consumidores se asocien con el fin de llevar al desarrollo la economía naranja” (p.8).

En el informe “El futuro de la economía naranja” señala que existen 5 motores de cambio, de los cuales detalla que existen 10 ámbitos de innovación (BID Y IFTF, 2017):

- | | |
|---|--|
| *Reparto del ingreso social | *Los artistas, los primeros en responder |
| *Amplificación de cultura y tradiciones | *Financiamiento pro-creativos |
| *Cooperativismo de plataformas | *Cuantificando el impacto creativo |
| *Inspirados en la naturaleza | *Empoderar a las mujeres e tecnología |

*Mercados y nubes creativas regionales *Cadenas de bloques para la autenticación

La economía naranja y el crecimiento económico

Cabe destacar que la economía creativa también llamada así, en la última década ha representado cifras importantes a nivel mundial como una economía que aporta al desarrollo económico, en el libro “La economía naranja, una oportunidad infinita” se presenta el desarrollo de la misma, a nivel mundial (Buitrago, F & Duque, I, 2013).

- Cómo sector productivo, representa el 6,1%
- Como economía mundial maneja \$70,4 billones de dólares
- En exportaciones mundiales maneja \$22,2 billones de dólares
- Como fuerza laboral da empleo a \$3.266 millones d trabajadores

En referencia al estudio realizado en América Latina, según el informe (BID, 2017) Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe, el BID cuestiona al lector ¿Sabes cuál es el valor que genera la economía naranja?, respondiendo: genera valor y riqueza, genera empleos y genera impacto social” (p.14).

En el mismo informe del BID, señala la distribución de 50 emprendimientos estudiados de la economía naranja, según su campo:

- | | |
|-----------------------------|---|
| *4 Artesanía (8%) | *6 Arquitectura (12%) |
| *4 Servicios creativos (8%) | *6 Diseño (12%) |
| *5 Medios (10%) | *6 Moda (12%) |
| *6 Música (12%) | *13 Software y plataforma digitales (26%) |

De los proyectos señalados; 11 se fundaron por hombres y mujeres como equipo, 8 por mujeres y 31 por hombres.

Tenemos también el caso de Colombia, vecino país que en el 2017 crea la Ley de la economía naranja, cuyo objetivo es desarrollar líneas de emprendimiento e industrias culturales. El ministerio de Cultura de este país, en su informe ABC Economía Naranja, indica que esta economía se desarrolla a través de estrategias que lo que hace es reunir los pilares o cimientos importantes en temas de organización y gobierno, para trabajar por la economía cultural y creativa (Ministerio de Cultura Colombia, 2019).

Es así que hasta el 2018 el sector generó 282.566 empleos y el valor agregado cultural representó el 1.9% frente al valor agregado nacional, teniendo una producción de 26.639.139 millones de pesos (DANE, 2019).

La economía naranja en el Ecuador

Ecuador ha sido un país que en los últimos años ha impulsado la cultura y a economía creativa. Uno de los puntos a destacar en el apoyo al tema cultural y creativo de la región, se debe a la creación de la Ley de Cultura aprobada el 10 de noviembre del 2016 y a su vez uno de los pilares fundamentales para dar paso al trabajo en el tema cultural del país, ha sido el Plan Nacional Del Buen Vivir, mismo que fue impulsado por el gobierno del ex presidente Rafael Correa.

Proceso fomento de la Cultura en el Ecuador

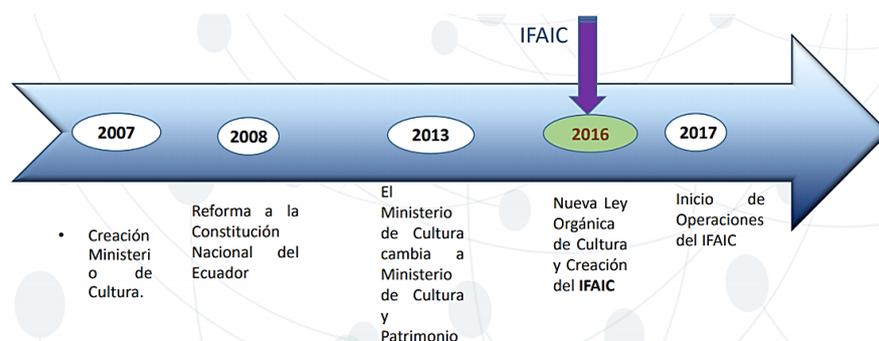


Figura 1 – Fuente y elaboración: Ministerio Cultura y Patrimonio

El Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC) fue creado en el 2017 tal como lo señala el informe emitido por esta institución (IFAIC, 2018) citando el Art. 123 de la Ley de Cultura, señalando que es fundado con el propósito de ser la entidad comisionada con personería legal propia para el fomento de la creatividad, la innovación y las artes.

Desarrollo Económico

El ministro señala a través de su sitio web oficial, lo expuesto por el Ministro en el lanzamiento del “Plan Integral, Ecuador Creativo” donde se indica que en la actualidad la economía naranja llega al 1,93% del PIB y con el proyecto en marcha, se espera alcanzar el 3% del PIB en el 2021 (Mnisterio de Cultura y Patrimonio, 2019).

Según el informe “Fondos de fomento cultural” del MCYP” se presenta la cifra de \$15.266.608,87 USD destinados a fondos concursables y a festivales en el período de 2008 hasta el 2016, para la ejecución de proyectos y festivales culturales en convocatorias anuales. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017) Señalando que para “fomento de festivales se destinó el 58% del total de la inversión, mientras que el 42% restante corresponde a la línea de fondos concursables”. Esto significa que para festivales de desembolsó \$8.854.633,14 USD y para los concursos se entregó \$6.411.975,73 USD

En el sector cinematográfico, el informe del Ministerio de Cultura, señala que “Desde 2007, se han otorgado un total de \$ 9, 252,108.65 en fondos para proyectos cinematográficos a 412 proyectos. El año en que se entregaron más recursos fue 2014, con un total de \$ 2, 162,991.60” (MCYP Y UNESCO, 2016).

También están los proyectos orientados a intereses locales, los cuales requieren de líneas de créditos y que el estado brindó, con intereses del 6% y plazo de 1 a 10 años (períodos de gracia de 6 meses a 3 años).

Respecto al Fondo Nacional para la Cultura, hasta finales del 2015 tenía un total de \$25, 859,300.50 en activos, de los cuales 58.41% se colocó en fondos disponibles, 38.67% en inversiones, 2.82% en préstamos y 0.11% en cuentas por cobrar señala el Ministerio de Cultura.

Logros

Como logros, se destaca la aprobación del Proyecto de Ley de Creación de la Universidad de las Artes (UArtes) en el 2013, con el objetivo de promover el trabajo artístico y formar profesionales del arte, intelectuales e investigadores, que contribuyan al progreso nacional.

Así mismo la creación de festivales culturales, entre ellos: Festival del arte del sur, paralelo 0, Festival concha acústica, Festival de música contemporánea, Festival de poesía de Guayaquil, Edoc (encuentros del otro cine), entre otros.

También se dio paso a la creación de ferias, como la Feria internacional del libro, que han sido de apoyo y desarrollo académico.

En el sector de diseño y artes aplicadas, está el festival CROMIA, que es una convención de diseño y arte que busca dar a conocer artistas que participan en la

producción de trabajos, tales como de diseño industrial, textil, diseño de interiores y diseño gráfico; “Este espacio permite la consolidación de una red de alianzas estratégicas entre los sectores: público-privado empresarial para el desarrollo de emprendimientos y fortalezcan el mercado nacional” (TvCulturayPatrimonioEcuador, 2017). Este festival como enmarca el informe tiene como objetivo “situar el diseño como una disciplina que contribuye al desarrollo socioeconómico de la región, a través de la producción de bienes culturales y la creación de empleo”.

En el informe del Ministerio de Cultura y Patrimonio, se profundizan temas como la implementación de políticas para los diferentes sectores creativos y culturales, tales como: sector editorial, sector de música y la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) cuya función es promocionar la producción musical ecuatoriana.

De tal forma con políticas empleadas, el ministerio de cultura busca apoyar proyectos que considere son relevantes para el desarrollo del país, este punto a tomar en cuenta ha estado desde el 2008, sin embargo, gracias a esta ley se podrán encontrar proyectos más trabajados y con la necesidad de financiamiento que el estado entregará con el fin de que aporten a la economía de país.

- Las líneas de créditos que se han implementado (IFAIC , 2018) son: investigación, producción creación libre, distribución y circulación, conservación y/o adquisición de bienes del patrimonio destinados a fines culturales, restauración, rehabilitación u adaptación de bienes patrimoniales, construcción, adquisición u adaptación de propiedades para servicios culturales.

Como logros a destacar, se presenta la inclusión de aspectos culturales en programas de educación formal, así como la concesión de becas en arte y cultura en el extranjero. Así mismo un marco normativo implementado para la igualdad de oportunidades de artistas ecuatorianos en radio comunitaria y cuotas de frecuencia y pantalla. También se destaca la participación de los jóvenes en los procesos de creación de políticas públicas culturales y espacios de creación artística.

Uno de los logros más importantes después de la creación de la Ley de la Cultura, ha sido la creación y destinación de recursos las Instituciones que imparten la enseñanza de las Artes, las cuales no son solo las bases en la preparación cultural, refiriéndonos a los estudiantes, también son de enriquecimiento para el país, aflorando lo nuestro y

brindando la oportunidad de poder crear espacios artísticos culturales, permitiendo a la sociedad disfrutar y conocer las diferentes dimensiones del arte y cultura que el país ofrece.

Ecuador proyectado

El año 2019 ha sido de grandes desafíos para el país, el arte y la cultura no se quedan atrás, el “Plan Integral de Fomento a la Cultura – Ecuador Creativo” presentado por el presidente de la república, Lenin Moreno junto con el ministro de Cultura y Patrimonio; presenta los incentivos al área cultural para fomentar su desarrollo en el país:

1. Política tributaria: IVA 0% para 10 servicios artísticos culturales donde los prestadores estén registrados en el RUC (Presidencia de la República del Ecuador, 2019), según lo señala el decreto ejecutivo 829 de servicios culturales.
2. Créditos: En convenio con BanEcuador el Ministerio de Cultura y Patrimonio estableció la línea de crédito “impulso creativo” propuesta para dinamismos culturales y creativos en escenarios de financiamiento factibles a los usuarios, organizaciones y sector. (BanEcuador, 2019) afirma que: “El objetivo es poder fomentar el desarrollo e incentivar el ejercicio de los derechos culturales de artistas y gestores vinculados a la cadena productiva de este sector”

Tabla 1. Línea de crédito según sector

<u>Tipo</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tasa</u>	<u>Sector</u>
Microcrédito	\$59.100	11%	Producción
Microcrédito	\$59.100	15.23%	Comercio y servicios
Pymes	\$500.00	9,76%	Capital y actividades creativas

Fuente: BanEcuador. **Elaboración:** autor

Adicional a ello el MCYP señala en el informe. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2019)“Complementará a la política pública de fomento de las artes y la cultura de esta Cartera de Estado para el financiamiento no reembolsable mediante asignación por convocatoria pública a través del Fondo de Fomento a las Artes, la Cultura y la Creatividad. Estos incentivos están destinados a la realización de proyectos y festivales; movilidad para la gestión cultural y Cultura Viva Comunitaria”

3. Exenciones arancelarias a bienes para uso artístico y cultural; esto se llevará a cabo por medio de (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2019) “Acuerdo Ministerial con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, con la lista de las partidas de ‘Exención de tributos al comercio exterior de bienes para uso artístico y cultural importados por personas naturales o jurídicas’”.
4. La redistribución de recursos públicos para contratación de artistas nacionales.

El Ministerio de Cultura mediante sus boletines explica que el propósito del plan, es estimular (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2019) “el desarrollo de las iniciativas y empresas creativas dedicadas a la gestión y producción sostenible de bienes y servicios artísticos y culturales” de modo que se cumpla lo establecido en la Ley Orgánica de Cultura (LOC), así como un crecimiento del sector cultural para el 2021.

Cabe destacar que, en la LOC artículo 3 literal d, señala como objeto:

“Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria”

MARCO METODOLÓGICO

En el presente estudio se usa la investigación descriptiva que según (Arias, 2014) “Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” con el fin de conocer cómo ha estado desarrollándose este tipo de economía en el país, a raíz de su descubrimiento.

Entre los métodos de investigación usados están las técnicas de análisis de datos, acudiendo a publicaciones en páginas web oficiales de organismos internacionales, informes por país e informes estatales que presentan cifras a estudiarse estadísticamente, permitiendo sustentar la investigación y dando paso a recomendaciones al tema estudiado.

Según su finalidad se llevará a cabo una tipología cuasi experimental, presentando las variables sin modificación y con elementos cualitativos y cuantitativos. Así mismo su enfoque es una investigación Cuanti-cualitativa por la información que se analiza.

RESULTADOS

Como resultados, por la falta de estadísticas actualizadas por parte de los diferentes ministerios que son los encargados de brindar información cultural, se presentan datos hasta el 2015-2016 de lo que se ha realizado en el Ecuador. Así mismo se presentan gráficos estadísticos basados en estadísticas tomadas en el último censo, año 2010.

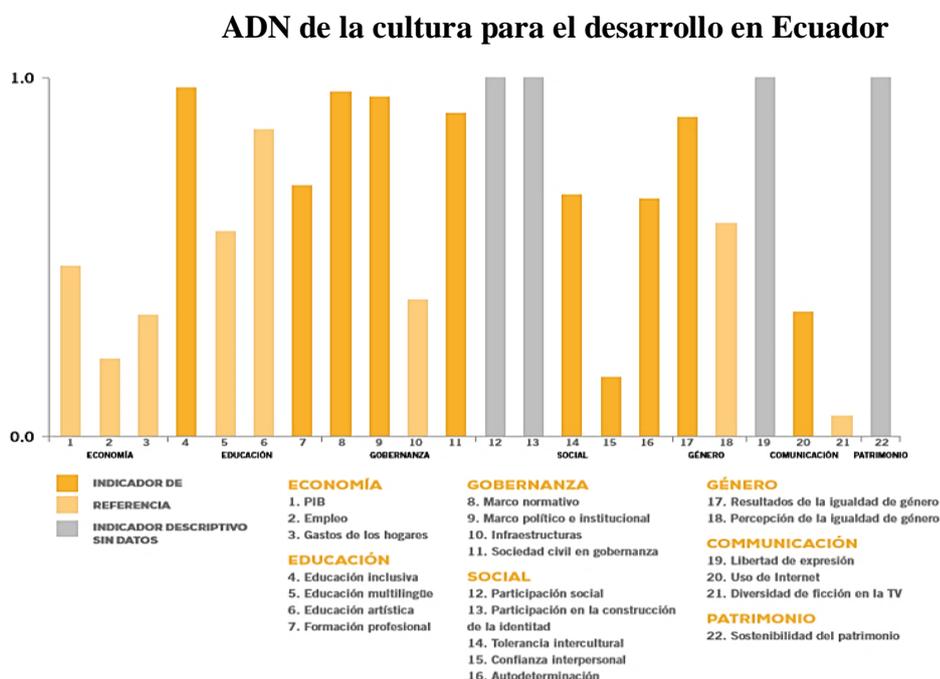


Figura 3. Fuente y Elaboración: Unesco

La figura nos muestra las oportunidades para brindar un mayor apoyo a la actual contribución de la economía creativa, por ejemplo, se observa el desarrollo que se ha logrado en la educación inclusiva al igual que la artística, como también los resultados positivos de la igualdad de género, por otro lado, se visualiza la poca creación de empleo en el sector cultural.

Asignación a Fondos Concurables y Festivales

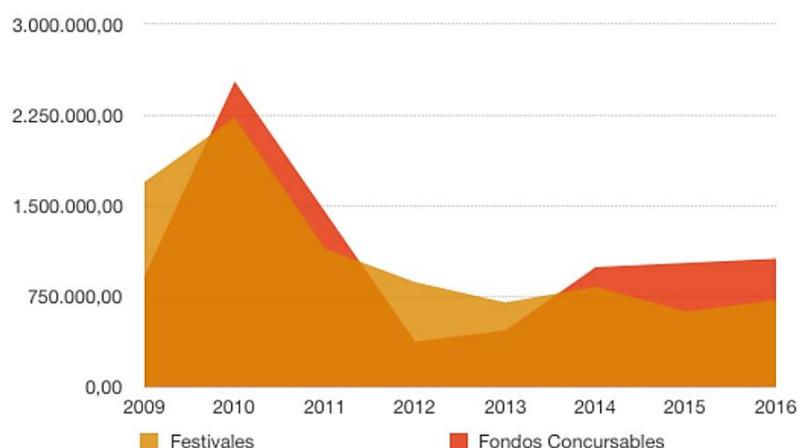


Figura 4. Fuente: Sistema de Información del MCyP
Elaboración: Dirección de Información del SNC

Se observa que la Inversión en Concursos y Festivales de Arte en las que el país ha participado, la mayor inversión se dio en el 2010 con más de \$2.250.000,00 USD en fondos concurables y en festivales ese mismo año se tuvo la mayor inversión superando los 2.000.000,00; por el contrario, los años con menor inversión fueron 2012 y 2013 para las dos variables. Los últimos años de revisión se observa que la inversión entregada no ha tenido mayores cambios.

Segmento Audiovisual (2007 -2014) Producción y Valor Agregado Bruto (Miles de dólares americanos)

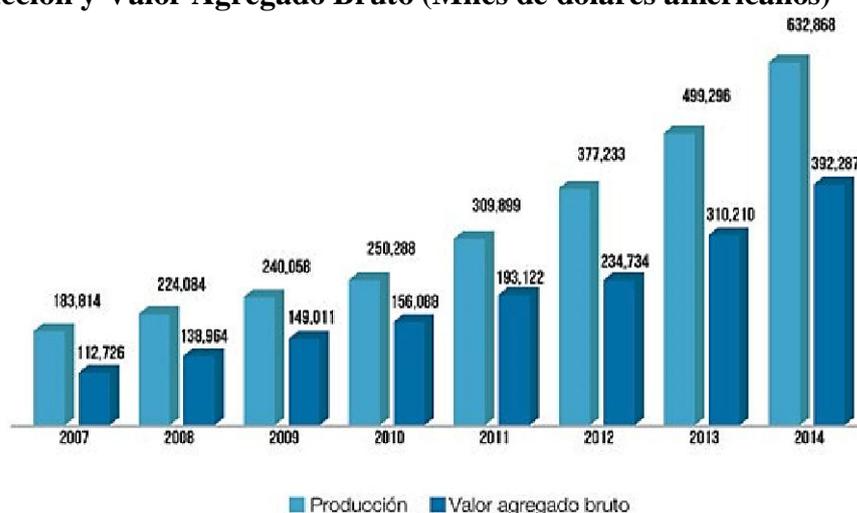


Figura 5. Fuente: Banco Central del Ecuador (2007 – 2014), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). Elaboración: Ministerio de Cultura y Patrimonio

Se puede observar que hay una línea de crecimiento reconocida interanual. Entre 2008, 2009 y 2010 se puede notar que el crecimiento de la producción es un poco más corto, comparándosela con los otros años. Por otro lado, entre los años 2012, 2013 y

2014, la producción tiene un mayor crecimiento. En el caso del valor agregado bruto, este creció constantemente en un promedio del 19%.

Tabla 2. Fondos Concursables y Festivales según su sector (2009 – 2016)

Sector	Número de proyectos	Montos asignados	Porcentajes de montos
Artes Aplicadas y Diseño	69	551.905,16	4,13%
Artes Escénicas y Performance	332	4'303.344,93	32,20%
Artes Musicales y Sonoras	259	1'223.592,07	9,15%
Artes Narrativas y Literarias	149	1'306.230,28	9,77%
Artes Plásticas y Visuales	150	1'453.676,39	10,88%
Cine y Audiovisuales	91	1'449.160,00	10,84%
Multidisciplinarios	202	2'599.700,04	19,45%
Investigación / Memoria	69	478.000,00	3,58%
Total	1321	13'365.608,87	100%

Fuente: Sistema de Información del MCYP

Elaboración: Dirección de Información del SNC

Se observa que el sector que más proyectos presentó fue el de las artes escénicas con 332 y ocupa el 32,20% de la inversión en fondos concursables y festivales; le siguen las artes musicales con 259 proyectos y, por el contrario, la Investigación representó el 3,58% de los fondos entregados con 69 proyectos.

Tabla 3. Créditos aprobados por el Fondo Nacional de Cultura

AÑO	CREDITOS REEMBOLSABLES		CREDITOS NO REEMBOLSABLES		CREDITOS MIXTOS			TOTAL		
	Nro.	VALOR	Nro.	VALOR	Nro.	REEMBOLSA BLE	NO REEMBOLSA BLE	Nro.	REEMBOLSA BLE	NO REEMBOLSA BLE
2010	8	1.009.115,29						8	1.009.115,29	-
2011	3	117.000,00						3	117.000,00	-
2012	3	56.000,00			3	130.800,00	32.700,00	6	186.800,00	32.700,00
2013			1	421.000,00	2	22.320,00	2.580,00	3	22.320,00	423.580,00
2014	0							-	-	-
2015	0							-	-	-
2016			10	1.724.682,87	1	22.263,73	2.473,75	11	22.263,73	1.727.156,62
SUMAN	14	1.182.115,29	11	2.145.682,87	6	175.383,73	37.753,75	31	1.357.499,02	2.183.436,62

Fuente y Elaboración: Dirección de Fomento Cultural

En esta figura se muestran los créditos aprobados, desde 2010 hasta 2016, se ha proporcionado un total de \$ 1,357,499.02 en fondos reembolsables, mientras que para los fondos no reembolsables se ha registrado un total de \$ 2, 183,436.62, (Ministerio de Cultura), salvo los años 2014 y 2015 que no existieron créditos. Se puede señalar que el

principal sector con oportunidad de financiamiento para proyectos culturales ha sido el estado.

Becarios por áreas de estudio (%)



Figura 6 – Fuente y Elaboración: Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas e Instituto de Fomento al Talento Humano.

Hasta Julio del 2016, según la Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas e Instituto de Fomento al Talento Humana citada por el Ministerio de Cultura; el estado hasta ha destinado becas al sector cultural, de los cuales Maestría lleva la mayor parte con 57%, pregrado con el 32% y Doctorado con 11%, siendo la Música y artes escénicas el área con más becas. Esto nos indica que el estado aporta en el desarrollo de la cultura incentivando por medio de becas con el fin de que ese conocimiento sea trabajado en el país, sea en docencia en materia cultural o fomentando el desarrollo de la cultura y creatividad en el país por medio de emprendimientos y espacios artísticos.

Producción Cultural / PIB (%)

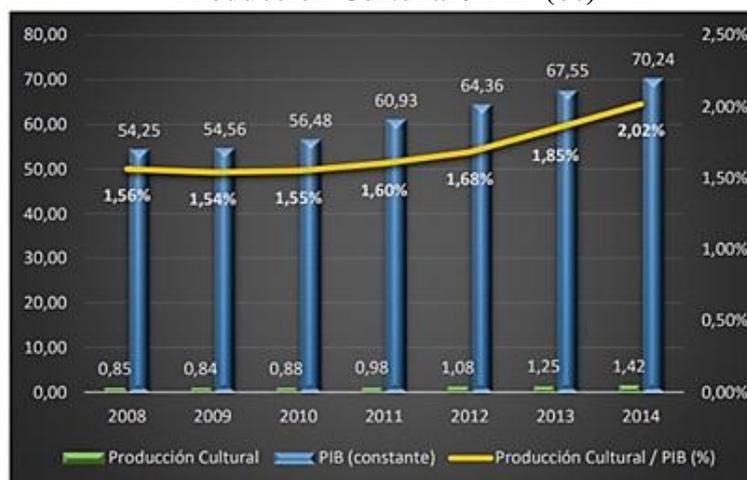


Figura 7 Fuente: Sistema de Información Cultural y Patrimonial. Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

Se puede observar en la figura 4 la contribución de la cultura al PIB, la misma que conlleva el período del 2008-2014, es importante destacar que la producción cultural ha crecido anualmente, con excepción del 2009 que tuvo un deslice de 0,01%; en relación con el PIB, se puede ver que hasta el 2014, representaba el 2,02%.

Empresas Culturales (%)

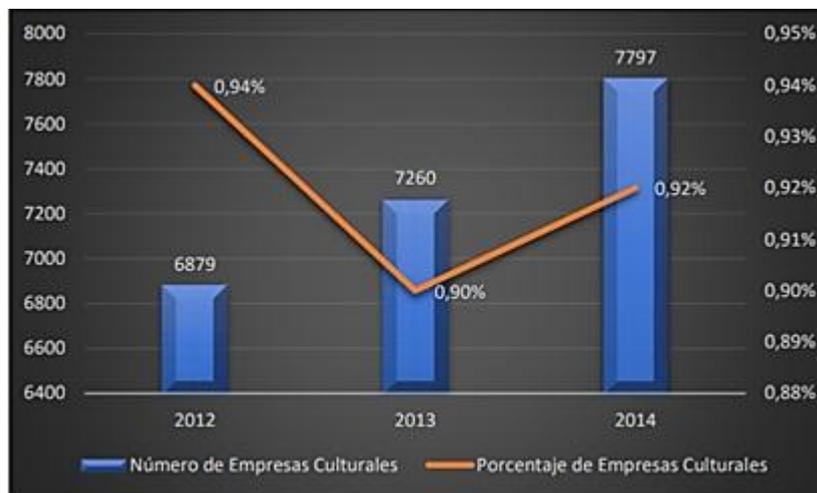


Figura 8. Fuente: Sistema de Información Cultural y Patrimonial
Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Es necesario matizar que el sector creativo es generador de riqueza, en la figura se puede visualizar se observa como creció el mercado cultural en el país, del 2012 con 6.879 al 2014 con 7.797 empresas culturales, misma que en el 2014 representa el 0.92% de las empresas nacionales.

Empleo Cultural (%)

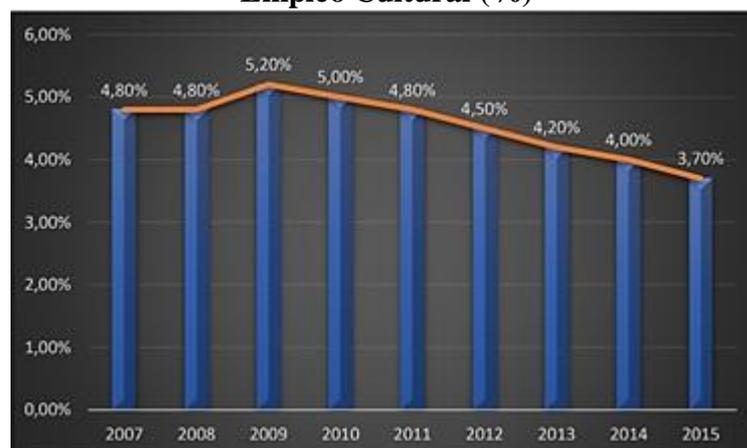


Figura 9. Fuente: Sistema de Información Cultural y Patrimonial
Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Se identifica como el empleo cultural crece del 2008 a 2009 un 0,4% y se podría decir que se presenta estable hasta el 2010, sin embargo, a partir del 2011 decrece de 4.80% a 3,7% en el 2015.

Gasto Público en Cultura (%)

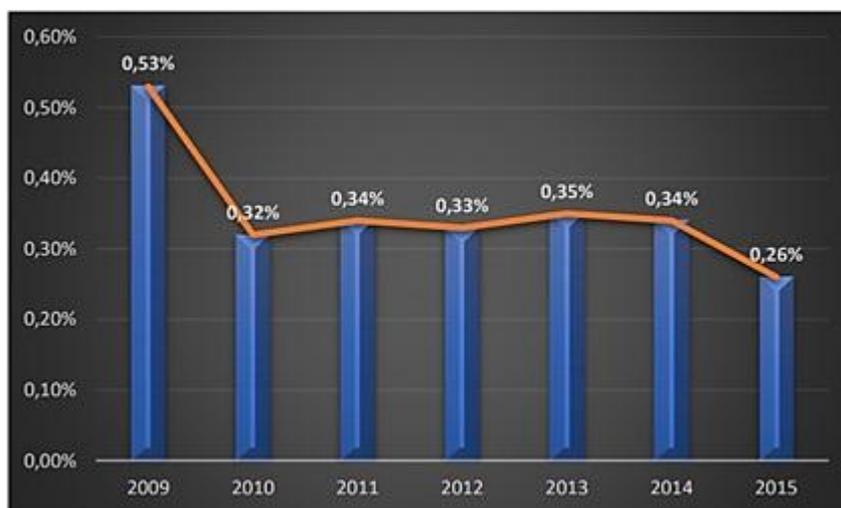


Figura 10. Fuente: Sistema de Información Cultural y Patrimonial
Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Según lo representado en la figura 7, se puede identificar como el mayor gasto público realizado fue en el 2009 (período 2009-2015), con un 0,53% forma de la cual el estado busca impulsar en ese año el sector cultural, sea por inversión o por gasto corriente; un año después el gasto cae a 0,32% y se mantiene constante hasta el 2015, donde decrece un 0,08%.

CONCLUSIONES

En este artículo, se ha logrado evidenciar el aporte del estado como principal incentivador del crecimiento cultural, el ubicar el desarrollo de las artes como uno de los objetivos de gobierno, tanto del gobierno del ex presidente Rafael Correa, como el actual presidente Lenin Moreno ha sido clave para que el estado y el sector privado sean parte del crecimiento de esta economía, aunque las estadísticas y datos que se ha podido recoger tiene información hasta el 2016, se puede observar que ha existido trabajo en estas áreas, sea por becas, financiamientos a proyectos, promoción de la cultura en eventos diplomáticos, facilidades de apoyo, creación de festivales interculturales e internacionales para dar a conocer la cultura ecuatoriana; al igual que la otorgación de créditos a tasas muy bajas. El impacto que ha tenido la economía creativa o actualmente llamada economía naranja ha sido paulatino, pero ya ha generado en la sociedad el empuje por llevar la cultura más allá y ha hecho parte al sector privado; este es un sector económico del cual se puede vivir, disfrutar y porque no decirlo, dejar en alto el país.

Como recomendación, es necesario que se le apoye con capacitación en temas de negocios al artista u emprendedor creativo para que sepa trabajar el financiamiento otorgado de manera eficiente y así mismo las instituciones encargadas de manejar índices y estadísticas den espacio al sector cultural; el crecimiento de esta área es grande y se observa a simple vista, sin embargo, no se hallan datos de soporte del mismo para investigaciones y futuros estudios, que serían de gran aporte al desarrollo de propuestas y estrategias para el sector.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2014). *Metodología de la investigación, cuarta Edición*. Buenos Aires: Editorial Depalma.
- BanEcuador. (16 de Agosto de 2019). *Noticias BancEcuador*. Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/noticias-banecuador/banecuador-lanza-linea-de-credito-impulso-cultura/>
- BID. (2017). *BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Econom%C3%ADa->

naranja-Innovaciones-que-no-sab%C3%ADas-que-eran-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf

BID Y IFTF. (2017). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-futuro-de-la-econom%C3%ADa-naranja-F%C3%B3rmulas-creativas-para-mejorar-vidas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Buitrago, F & Duque, I. (2013). *The Orange Economy: An Infinite Opportunity*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.: <https://publications.iadb.org/publications/english/document/The-Orange-Economy-An-Infinite-Opportunity.pdf>

CILAC. (2018). *Impulsando la economía naranja en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://forocilac.org/wp-content/uploads/2018/10/PolicyPapersCILAC2018-EconomiaCreativa-2.pdf>

DANE. (2019). *Economía Naranja, primer reporte 2019*. Obtenido de Gobierno de Colombia: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/economia-naranja/1er-reporte-economia-naranja-2014-2018.pdf

FIDC. (2017). *Invirtiendo en las creatividades, transformando sociedades*. Obtenido de UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_5316c2ee-ff86-4b21-9dff-8caeec8824ee?_=260628spa.pdf

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2015). *Metodología de la investigación (Sexta ed.)*. Mexico: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

Howkins, J. (2001). *The Creative Economy*. Londres: Peguin Books.

IFAIC . (2018). *PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021*. Obtenido de www.fomentocultural.gob.ec: https://www.fomentocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Plan_Estrat%C3%A9gico_%20PEI_11_2018.pdf

IFAIC. (2018). *Rendición de cuentas 2017*. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2018/03/Instituto-de-Fomento-de-las-Artes-Innovaci%C3%B3n-y-Creatividades.pdf

MCYP Y UNESCO. (2016). *INFORME PERIÓDICO CUADRENARIO SOBRE MEDIDAS PARA PROTEGER Y PROMOVER LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES.*

Obtenido de https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/periodic_reports/old/informe_ecuador_convencion_2005-ingles.pdf

Ministerio de Cultura Colombia. (2019). *ABC Economía Naranja.* Obtenido de http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/atencion-al-ciudadano/_ABC_ECONOMI%cc%81A_NARANJA_.pdf

Ministerio de Cultura Colombia. (Abril de 2019). *Informe logros Mincultura.* Obtenido de http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Logros_Abril_2019.pdf

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (14 de octubre de 2017). *Fondos de fomento cultural.* Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/FONDOS-FESTIVAL-Vierenes-14.pdf>

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (6 de Agosto de 2019). *Ecuador Creativo': un programa de incentivos a la economía naranja.* Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/gobierno-nacional-presentara-ecuador-creativo-un-programa-de-incentivos-a-la-economia-cultural/>

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (7 de Agosto de 2019). *Ecuador Creativo por el 3% del PIB en 2021.* Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/ecuador-creativo-plantea-alcanzar-el-3-del-pib-de-la-economia-nacional-para-2021/>

Presidencia de la República del Ecuador. (29 de Julio de 2019). *Decreto ejecutivo 829 - servicios culturales.* Obtenido de Plataforma presidencial: https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

TvCulturayPatrimonioEcuador (Dirección). (2017). *MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO LOGROS 2007-2016* [Video].

